



Creamos nueva Área de Conservación Regional “Bosques montanos de Huamantanga y Chorro Blanco” en Jaén

Se aseguran beneficios ecosistémicos para la población local, tal como ser fuente de agua para el desarrollo de sus actividades domésticas y económicas.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA) y con el apoyo técnico de Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) logró la creación del Área de Conservación Regional (ACR) “Bosques Montanos de Huamantanga y Chorro Blanco”. Esta ACR tiene por finalidad de tener un respaldo legal y social que garantice la conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos en el área Huamantanga - Huaco Chorro Blanco - Chontalí (Jaén - San José del Alto – Colasay – Chontalí).

El gobernador Roger Guevara ha establecido como prioridad de gestión acciones de protección ambiental. La protección de los bosques y su diversidad biológica asegura beneficios ecosistémicos para la población local, tal como ser fuente de agua para el desarrollo de sus actividades domésticas y económicas.

Las ACR se conforman sobre zonas que tienen importancia ecológica significativa a nivel departamental. Se califica a esta zona como prioritaria para su conservación. “Es gratificante saber que el trabajo desarrollado da frutos y logramos esta meta: proteger el medioambiente”, mencionó la gerente general regional Rocío Portal.



Cabe resaltar que, para obtener este logro, la población local ha tenido un rol protagónico, al comprometerse en evitar ejercer presión en los bosques, realizar actividades productivas sostenibles y apoyar, en todo momento, este proceso para el establecimiento del ACR.

Esta es la 5° Área de Conservación que crea el Gobierno Regional de Cajamarca y abarca más de 14 000 hectáreas distribuidos en los distritos de Colasay, San José del Alto, Chontalí, Huabal y Jaén de la provincia de Jaén.